

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA,
EFECTUADA EL LUNES VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de febrero reunidos en la Sala anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, los Diputados que integran la Comisión de Cultura y siendo las once horas con catorce minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**. Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Presidente dio lectura al Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza se inscriba en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado de Puebla, la leyenda “Constituyentes de 1917” el cual fue aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** relativo a la Presentación del Informe Anual del ejercicio 2016 de la Comisión de Cultura el Diputado Manuel Pozos Cruz, refrendó su compromiso para seguir trabajando en el ámbito cultural y su difusión en el Estado. -----

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las once horas con cuarenta y dos minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
VOCAL**